

# RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Esmeraldas, 15 de agosto del 2017  
Oficio No. 02-GG-2017

**ECONOMISTA**  
Edison Flores León  
**PRESENTE**

01 SEP 2017

Reg 294

Reg 922

De mis consideraciones

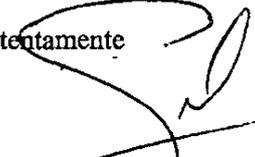
Por medio del presente, me permito informarle que con fecha diez de agosto del dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Junta General Directiva Ordinaria de la CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M., en donde usted ha sido nombrado como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, particularmente las constantes en el artículo Cuadragésimo Primero, por el período estatutario de dos (2) años.

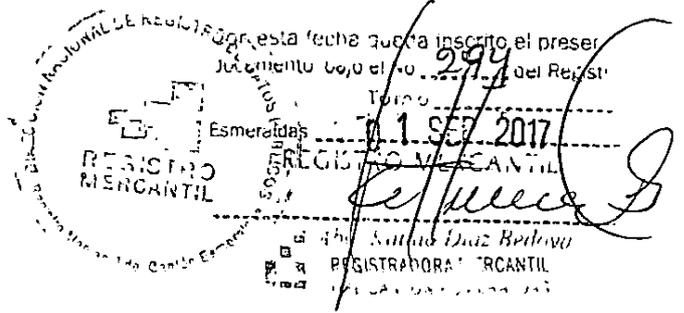
Según lo dispuesto en el Artículo Cuadragésimo Tercero del estatuto social de la compañía, el Gerente General, tendrá las siguientes atribuciones de: a) Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, en todo acto o contrato, obligándolo con su sola firma, necesitando autorización del Directorio, sin perjuicio de lo que permite el artículo 12 de la Ley de Compañías, únicamente para aquellos contratos o transacciones que mire al dominio de bienes inmuebles; dicha representación será conjunta con el Presidente del Directorio cuando las atribuciones de éste así lo contemplen en el presente contrato social; b) Administrar la Compañía; entre otras.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Quinto del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, Abogado Carlos Vivanco Rojas, el 9 de agosto del año dos mil diecisiete.

Lo comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

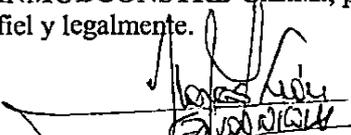
Atentamente

  
**Econ. Gustavo Abdo**  
**PRESIDENTE CONSTRUCTORA**  
**RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.**



Aceptación: Quito, 16 de agosto del 2017.

Por la Presente acepto el cargo de Gerente General de la CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

  
**Econ. Edison Nicolás Flores León**  
**C.I. 170471393-0**

Esmeraldas, Recinto San Mateo, Planta Asfáltica, Teléfonos: (593) (06) 3031540 y 3043217.  
Email: [ecodepesmeraldas@hotmail.com](mailto:ecodepesmeraldas@hotmail.com)



N° TRAMITE: 66654-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
21/09/17



TRÁMITE NÚMERO: 1542

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	294
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

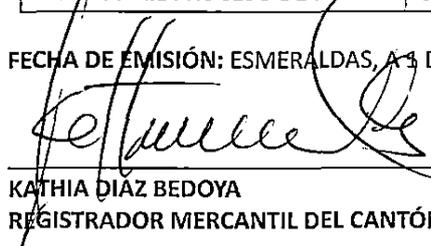
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES LEON EDISON NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	1704713930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

  
KATHIA DÍAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CANIZARES

